

# Criptomonedas, después del escándalo: informe asegura que regulaciones son «cada vez» son más estrictas

14/01/2023



Tras el escándalo desatado en el mundo de las criptomonedas, organismos normativos mundiales han promulgado esquemas regulatorios para el comercio de activos digitales en los últimos años. Ante ello, afirman que «es probable que la velocidad de estos desarrollos se intensifique», según puede leerse en el informe PwC Global Crypto Regulation Report 2023.

Este documento fue difundido en la semana, el mismo desarrolló las perspectivas y marcos regulatorios en curso en más de 25

jurisdicciones. Se busca identificar cómo ello puede afectar a los participantes y a los proveedores de servicios virtuales en el sector de servicios financieros.

Detalles del documento

«Aunque no en todos los casos los plazos reglamentarios están fijados, el rumbo está claro. Las empresas que trabajan con activos digitales deben estar preparadas para normas más estrictas que las actuales», comentó Juan Manuel Magadán, socio de PwC Argentina de la práctica de asesoramiento impositivo y legal.

Asimismo, agregó que si bien este cambio no sucederá en el corto plazo, «la vara está subiendo para equiparar las obligaciones de las empresas de activos digitales con las de servicios financieros tradicionales».

En este contexto, la normativa de estos activos se ha incrementado por el crecimiento de la venta minorista y la aprobación institucional, de modo que esta situación «condujo a un rápido aumento de la capitalización del mercado» y a una «extrema volatilidad entre los operadores», indicó el documento.

Además, la pérdida de confianza que experimentaron los consumidores, tras una serie de fracasos de criptomonedas y una mala gestión de los fondos de los clientes, destacan la necesidad de una política y supervisión regulatoria sólida, establecida a nivel mundial.

«El riesgo que implica mantener la integridad del mercado - agregó el trabajo- demuestra la necesidad de aplicar una política reguladora que sea de enfoque global y rápido y un marco de supervisión para garantizar una mayor protección de los consumidores».

En este sentido, la Unión Europea se encuentra en una etapa avanzada de regulación de este mercado, al igual que Emiratos Árabes Unidos y Dubái que está estableciendo la primera

autoridad centrada en activos virtuales.

Fuente: Diario 26